



Diputadas, funcionarios y expertos analizan la Política Nacional de Cuidados, enfocada en la primera infancia

Boletín No. 6663

- Comisión de Bienestar y Coneval organizan mesa de trabajo sobre programas de bienestar para la primera infancia

La Comisión de Bienestar, que preside la diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT), y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) realizaron la mesa de trabajo “La Política Nacional de Cuidados como parte fundamental de una política integral de primera infancia”, con el objeto de analizar las propuestas normativas que den sustento al diseño de la Política Nacional de Cuidados.

Rojo Pimentel consideró que es muy importante que el gobierno establezca una serie de políticas públicas enfocadas a la primera infancia, que permita a este grupo social tener condiciones sociales adecuadas para salir de la pobreza y facilitar su acceso a los sistemas de salud, educación, nutrición y atención integral, a fin de garantizar su protección y desarrollo.

La legisladora destacó la relevancia de que, desde la Cámara de Diputados, el Senado de la República, las instituciones de gobierno y la sociedad civil, se busquen los mecanismos necesarios para que se pueda contar con mayor información que permita a las personas expertas evaluar los programas destinados a la primera infancia y fortalecer sus mecanismos de rendición de cuentas.

Asimismo, diseñar e implementar las políticas públicas y programas efectivos para disminuir la desigualdad en el acceso a los recursos y servicios, así como un análisis profundo de los recursos necesarios para la operatividad de los programas federales de manera urgente, ya que la primera infancia requiere atención inmediata.



En su oportunidad, la diputada Amalia García Mediana (MC) puntualizó que la política de los cuidados es la gran política social del siglo XXI, porque impacta en los temas de las mujeres y de las niñas. “Para quienes vendrán en la próxima Legislatura las aportaciones que se hagan en esta sesión será un insumo fundamental”.

Expresó que los cuidados no deben ser tarea exclusiva de mujeres, sino una responsabilidad compartida y, para ello, se tiene que elevar a responsabilidad estatal. Los cuidados, dijo, deben ser compartidos por el Estado, empresas, con modificaciones a la jornada de trabajo, así como por la sociedad con redes de apoyo comunitarias y la familia, pero junto a ellas el Estado debe participar en capacitación, formación y certificación para una atención certificada.

Expresó que el Sistema Nacional de Cuidados requerirá recursos adicionales para focalizarlos, proceso en el que el Sistema Nacional DIF juega un papel importante, a fin de garantizarlos y que las mujeres dispongan de más tiempo y autonomía para incorporarse al mercado productivo.

José Nabor Cruz Marcelo, secretario Ejecutivo del Coneval, destacó la importancia de tener un Sistema Nacional de Cuidados fortalecido, que tenga un diseñado con enfoque de derechos y reconozca la problemática de esta población. Subrayó que es prioritario impulsar políticas públicas enfocadas en las garantías de los derechos sociales de niñas y niños.

Recordó que en febrero pasado se convocó a la mesa de trabajo “Hacia el diseño e implementación de una política integral de primera infancia” la cual fue un espacio para que dependencias, entidades de la administración pública y el Poder Legislativo dialogaran sobre los principales retos que se enfrentan.

Agradeció a las diputadas la oportunidad de realizar esta mesa de trabajo que dará continuidad al diálogo, además de ser una oportunidad para encontrar posibles estrategias y acciones que atiendan las necesidades de la infancia.

Participación de ponentes

Nuria Fernández Espresate, titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), planteó crear la Ley General de Atención a Grupos Prioritarios, la cual partiría en que es obligación del Estado atender a estos grupos y establecer políticas de derechos humanos generales para su atención.



También, agregó, es relevante instituir clínicas del Bienestar que estarían en una de cada 10 mil localidades mediante un proceso de asambleas comunitarias, donde se elegirá un Comité que reciba el recurso público para dicha la clínica. “Creemos que a partir de estas unidades se deben crear Centros Comunitarios de Cuidados para el Bienestar y el eje de estos debe ser el Centro Comunitario DIF-Pilares”.

Landy Sánchez, de El Colegio de México, resaltó que la inversión en servicios de cuidado para las primeras infancias es importante en el desarrollo en términos de salud, educativos, mercados de trabajo y, en general, en los niveles de bienestar. Subrayó que las mujeres son las que llevan la inmensa mayoría de las cargas de cuidado en este país y, por lo tanto, las afectas en múltiples dimensiones de sus vidas. Por ello, destacó la importancia de conocer dónde se deberían enfocar para la creación de servicios y cuáles son las barreras para acceder a ellos en términos de distancia, infraestructura y transporte público.

María de Lourdes Jiménez, directora de Autonomía y Empoderamiento de las Mujeres de la Secretaría de las Mujeres de Yucatán, mencionó que al no tener un sistema de cuidados la calidad de atención de niñas y niños se impacta negativamente en la salud de las mujeres; por ello, es importante lograr una perspectiva de gobernanza colaborativa para generar una ruta de cuidados sostenible, crear nuevas estancias infantiles, hacer sinergias con los diferentes sectores públicos y privados, a fin de cubrir la demanda de cuidado con perspectiva de género.

Del programa “Nos toca cuidar”, de Zapopan, Jalisco, Xiomara García destacó la importancia de impulsar un cambio cultural para desfeminizar los cuidados para que sea una tarea compartida por los hombres, por lo que se deben impartir talleres de concientización sobre la necesidad de redistribuir la carga de cuidados; además, de fortalecer la vinculación institucional e intersectorial para analizar y compartir experiencias de políticas públicas de cuidado y de género.

Ingrid Gómez Saracíbar, titular de la Secretaría de las Mujeres del gobierno de la Ciudad de México, precisó que en la capital alrededor de dos millones 800 mil personas tienen alta dependencia de cuidados, entre niñas, niños y adolescentes de cero a 11 años, así como adultos mayores y personas con discapacidad. Recalcó que las mujeres dedican más tiempo al trabajo de cuidados con 78 horas a la semana entre trabajo remunerado y de cuidados, mientras que los hombres, solo 68 horas.



Rodrigo Parral, director general de Política y Proyectos de Productividad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dijo que se debe impulsar una política de cuidados en la que participen los tres órdenes de gobierno, las empresas, y las familias, para llegar a un diseño del Sistema Nacional de Cuidados, y plantear una estrategia coherente de financiamiento en el corto y largo plazo.

Se pronunció por armonizar diferentes acciones para contar con un Sistema Nacional de Cuidados enfocado a todos los grupos de edad y personas con necesidades diferentes. Destacó la importancia de impulsar programas de capacitación y certificación con otras instituciones para personas cuidadoras. Afirmó que falta mucho por hacer, como llegar a una Ley General de Cuidados e instrumentos normativos.

Rosario Cárdenas Elizalde, del Coneval, propuso llevar a cabo un plan el diseño y la implementación del Sistema Nacional de Cuidados, el cual, dijo, se convierta en una herramienta que permitirá definir los objetivos, actores involucrados y estrategias específicas para la atención de sus poblaciones objetivo, así como una ruta de acción para su implementación, monitoreo y evaluación.

Precisó que es necesario definir los actores, revisar las atribuciones normativas de quienes estén involucrados y analizar las experiencias internacionales y las buenas prácticas. Asimismo, tener un diagnóstico del problema que permita construir un sistema con resultados monitoreables y evaluables.

